

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de seguimiento a egresados

Para carreras de grado y programas de postgrado

Dirección de Extensión



En el marco de implementación del Plan de Vinculación Institucional en el eje egresados y desarrolla mecanismo de seguimiento a egresados.

Ficha Técnica

© 2020, Instituto Nacional de Educación Superior «Dr. Raúl Peña»

Elaboradores del Mecanismo de seguimiento a egresados

Dra. Fátima Ruth Agüero Gauto

Lic. Sonia Emilce Domínguez Giménez

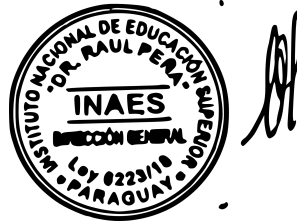
Lic. Raúl Baez

Validación técnica

Mag. Agustina Subeldia

Mag. Mercedes Lerea

Mag. Maria Magdalena Aguilar



Equipo de Gestión Institucional INAES

Mg. Claudelina Cantalicia Marín Gibbons

Dirección General

Mg. María Luz Edith Miranda de Benítez

Dirección Académica

Mg. Elina María Margarita Arriola Bogado

Dirección de Investigación

Dra. Fátima Ruth Agüero Gauto

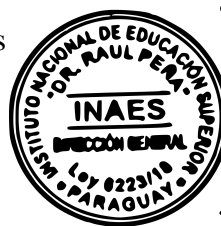
Dirección de Extensión

Lic. César Alfonzo Zárate

Dirección de Administración y Finanzas

Mg. Alejandro Fernández

Dirección de Recursos Humanos



Índice

Presentación	2
Contexto Institucional	3
Mecanismo de seguimiento de los egresados	4
Encuesta a egresados	5



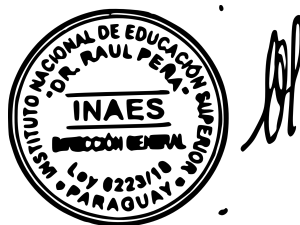
Presentación

El Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña” (INAES), como institución de educación superior, tiene como uno de sus principios la vinculación social que representa la articulación de las funciones de docencia, investigación y extensión con proyección social en el marco de la formación permanente de los profesionales de la educación del país.

Los procesos de conducción institucional se definen en el Plan de Desarrollo Institucional mediante las estrategias y proyecciones de desarrollo institucional en el corto, mediano y largo plazos, asimismo, se basan en los ejes del Plan de Vinculación Institucional y, operativamente, en las acciones de los Planes Operativos Anuales.

Es por ello que el mecanismo de seguimiento a egresados se convierte en información pertinente que permita la retroalimentación de procesos formativos de las ofertas curriculares implementadas y las necesidades de actualización en ofertas de formación continua.

El mecanismo cuenta con un instrumento de recolección de datos para su análisis y posterior información sistemática para los ajustes y la pertinencia de las ofertas educativas.



Contexto Institucional

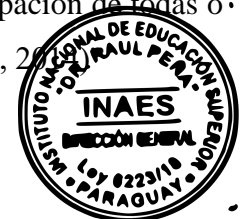
El marco normativo del INAES, en sus diferentes expresiones de Plan de Desarrollo Institucional 2030, el Plan de Vinculación, el Reglamento de Extensión, y el mismo Plan Operativo Anual, reseñan sistemáticamente los pilares de la gestión institucional en lo que respecta al vínculo triangular institución-egresados y su consecuente impacto en la sociedad. El objetivo de “*formar profesionales de la educación para el sistema educativo nacional con competencias profesionales y humanas pertinentes a la realidad educativa y sociocultural del país*”; así como también lograr la articulación de los perfiles de salida con las ofertas de empleos, constituyen objetivos primordiales del marco normativo que definen las políticas institucionales.

La experiencia institucional desde más de 50 años, es rica en esta búsqueda de calidad misional, que se va configurando en diversos planos del desarrollo estructural de la institución, específicamente en lo que concierne a los ejes principales de formación académica, investigación y extensión. Luego de la etapa de la formación de docentes y especialistas de nivel pregrado, en el año 2001, se amplía la oferta a grado y posgrado, sumando en la actualidad más de 30.000 egresados.

A lo largo de estos años el proceso se ha extendido a nivel nacional e internacional, generándose una vasta vinculación interinstitucional que ha dado impulso a proyectos y acciones diversas que permiten arraigar y significar el propósito institucional en las necesidades del contexto externo. En este último aspecto cabe destacar la premisa de capitalizar las buenas prácticas a fin de responder a los requerimientos de los sectores educativo y productivo laboral, lo cual se pretende lograr a través de un mecanismo de seguimiento y comunicación con los egresados de tal modo a facilitar una retroalimentación que sirva de base a un proceso de mejoramiento continuo.

Así en el Plan de Desarrollo Institucional 2030 se traza como una de las líneas estratégicas en la dimensión Personas el “*Fortalecimiento de la orientación profesional que permita a los jóvenes una inserción adecuada conforme con sus potencialidades en las diversas carreras.*”

El Modelo de Mejora Continua, es entendida desde esta definición, sostenida en el marco conceptual del Plan de Vinculación: “Es una filosofía que intenta optimizar y aumentar la calidad de un producto, proceso o servicio. (...) Es un proceso documentado con algún tipo de sistema de medición que permita determinar los resultados esperados; incluye la participación de todas o algunas personas relaciones con el proceso. (Escuela de Organización Industrial, 2007)



Mecanismo de seguimiento a egresados

Este mecanismo se refiere a la consulta sistemática sobre necesidades de formación para establecer las necesidades de los egresados y proponer ofertas educativas pertinentes según requerimientos y necesidades del egresado.

El mecanismo de seguimiento a egresados se enmarca en el eje de egresados del Plan de Vinculación Institucional a través de la vinculación con el medio externo que se realiza por medio de instancias formales de vinculación institucional.

El mecanismo incorpora

1. Instancias responsables de la implementación del mecanismo.
2. Vínculos con los egresados.
3. Periodo de aplicación de la encuesta a egresados.
4. Difusión de los resultados de la encuesta.

1. Instancias responsables de la implementación del mecanismo

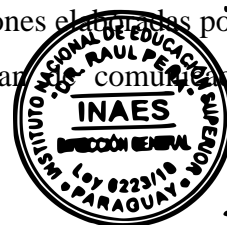
La Dirección de Extensión a través del Departamento de Relaciones Interinstitucionales es responsable de coordinar la implementación del mecanismo de seguimiento a egresados y mantener actualizada la base de datos de egresados encuestados. Además remitirá a la Dirección Académica los informes relacionados con los requerimientos de formación de los egresados para su consideración en el momento de realizar los ajustes si los hubiera a los proyectos académicos.

La Dirección Académica a través de las jefaturas de carreras/programas son las responsables de establecer el vínculo con los egresados por los medios de comunicación institucional establecidos en el Plan de Comunicación.

La Unidad de Admisión y Registro Académico proveerá los datos de contacto de los egresados por año y carrera/programa, además aplicará la encuesta a los egresados que soliciten alguna documentación en dicha dependencia.

La Dirección de Investigación será la responsable del análisis de los datos, la elaboración de publicaciones y difusión de los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta.

La asesoría de comunicación es la responsable de difundir las publicaciones elaboradas por el departamento de publicación por los medios establecidos en el plan de comunicación institucional vigente.



2. Vinculo con los egresados.

La vinculación con los egresados se establecerá por los medios de comunicación institucionales definidos en el Plan de Comunicación Institucional.

- Pagina Web
- Correo Electrónico
- Mensajes de difusión
- Redes sociales

3. Periodo de aplicación de la encuesta a egresados.

La encuesta a egresados será aplicada, en forma masiva, una vez al año para la elaboración de los informes correspondiente.

4. Difusión de los resultados de la encuesta

Los resultados de la implementación del mecanismo a egresados serán difundidos a través de las instancias de comunicación institucional vinculadas al medio externo con publicaciones elaboradas por el Departamento de publicación de la Dirección de Investigación.

Entre los aspectos resaltantes a ser publicados se encuentran lo relacionado a:

- Registro de obtención de primer empleo.
- Concordancia entre titulación y ocupación laboral.
- Acceso a cargos de responsabilidad.
- Información de parte de egresados con sugerencias para ajustes en el diseño de la oferta.
- Grado de satisfacción de los egresados en relación al perfil.

